

## DECLARACIONES EMITIDAS POR EL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

**Lima, lunes 2 de febrero de 2004**

El Foro del Acuerdo Nacional, en tanto constituye un espacio institucional del diálogo y la concertación, ante la gravedad de los últimos acontecimientos de conocimiento público, y de acuerdo con la primera y la vigésimo sexta Políticas de Estado, reitera su compromiso con el régimen democrático y con el Estado de Derecho, imprescindibles para la paz social, la gobernabilidad y el desarrollo del país.

El país necesita acciones inmediatas para reforzar la lucha frontal contra la corrupción, y por ello el Foro del Acuerdo Nacional insta al Gobierno Nacional a dictar medidas políticas, sociales y judiciales que permitan superar la actual situación, y a la ciudadanía para que se pronuncie por la reafirmación de los valores éticos del país.

El Foro del Acuerdo Nacional se encuentra a la espera de la presentación del Presidente del Consejo de Ministros en relación a lo señalado y se declara en sesión permanente.

**Lima, miércoles 4 de febrero de 2004**

El Foro del Acuerdo Nacional:

1. Saluda el anuncio de un primer grupo de medidas contra la corrupción, sujeto a plazos y cronograma de aplicación, realizado por el Presidente del Consejo de Ministros.
2. Considera que la hoja de ruta necesaria para superar la crisis política presente, se concretará con la adopción de un compromiso de corto plazo, para cuyo propósito vienen trabajando las Comisiones de Inversión y Empleo y de Reforma del Estado.
3. Aprueba el plan de acción del Acuerdo Nacional para el año 2004 y encarga al Comité Coordinador una revisión final del mismo.
4. Encarga al Comité Coordinador dialogar con las organizaciones políticas ausentes, con el propósito de lograr su retorno a las reuniones del Foro del Acuerdo Nacional.
5. Acepta la invitación de la CONFIEP para que la sesión permanente del Foro del Acuerdo Nacional continúe este viernes 6 de febrero, a las 10:00 horas, en su local institucional.

**Lima, viernes 6 de febrero de 2004**

El Foro del Acuerdo Nacional se encuentra debatiendo, dentro del marco de las treinta Políticas de Estado, un conjunto de acciones de corto plazo que considera necesario sean ejecutadas por los Poderes del Estado, que cuenten con el compromiso de todos los sectores, que permitan resolver la difícil situación actual, enfrentar la corrupción y crear la estabilidad necesaria para la consolidación de la democracia y el desarrollo económico y social de nuestro país.

Con respecto a la eventual conformación del gabinete ministerial, el Foro del Acuerdo Nacional seguirá discutiendo el tema en el contexto de la definición de las acciones de corto plazo.

**Lima, viernes 12 de marzo de 2004**

Consternados por el execrable atentado terrorista que ha sufrido el pueblo español con centenares de víctimas inocentes, los miembros del Foro del Acuerdo Nacional expresamos nuestro sentimiento de pesar a los familiares de las víctimas y de solidaridad con la hermana Nación Ibérica.

Rechazamos el acto de brutal violencia perpetrado por grupos de terror a quienes debe de aplicarse las sanciones más severas que la justicia impone en defensa de la vida y de la democracia.

Reiteramos nuestro compromiso y convicción de que la única vía para resolver las diferencias y reclamos políticos, sociales y económicos, consiste en usar los canales democráticos y en el ejercicio de una cultura de diálogo y consenso.

**Lima, viernes 2 de julio de 2004**

El Foro del Acuerdo Nacional expresa su preocupación y rechazo frente a los hechos violentos ocurridos en Huamanga y en otras localidades.

La gratuidad de la educación es un acuerdo nacional y un mandato constitucional. La ley vigente, que es la Ley No. 28044, asegura este derecho.

La constitución garantiza el derecho de expresión y reunión así como la manifestación pacífica pero no la ocupación ni la quema de locales públicos o privados. Esta perjudica al magisterio y a la población en su conjunto y afecta al normal desenvolvimiento de las organizaciones sociales que tienen derecho a expresar sus demandas.

El Foro llama a los dirigentes de las organizaciones magisteriales a fortalecer el pacto social de compromisos recíprocos por la educación, que apunta a garantizar aprendizajes de calidad, promover el desarrollo profesional docente, impulsar la moralización del sector y asegurar el financiamiento que ello implica.

El Foro rechaza la violencia y exhorta al gobierno nacional y a los gobiernos regionales y locales a tener una actitud proactiva en la prevención y atención de los conflictos, encarándolos en forma oportuna e integral, propiciando una cultura del dialogo y del acuerdo para evitar que se llegue a situaciones extremas.

**Villa Mercedes, martes 10 de agosto de 2004**

Vista la iniciativa del Partido Aprista Peruano, presentada por el ex presidente Alan García Pérez, sobre un acuerdo para la inversión y el empleo, el Acuerdo Nacional se compromete a:

1. Reafirmar el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo y extender su vigencia a través de una política de mediano plazo a favor de la inversión y el empleo digno que contribuya a la descentralización y a la reducción de la pobreza y la desigualdad.
2. Sugerir al Congreso de la República la conformación de una Comisión Especial en favor de la inversión productiva nacional y extranjera y del empleo digno.
3. Alcanzar la calificación de "Grado de Inversión" (Investment Grade) para impulsar las inversiones.

## Chiclayo, sábado 4 de setiembre de 2004

El Acuerdo Nacional, reunido en la ciudad de Chiclayo para tratar el tema de la descentralización, frente al conflicto suscitado en la ciudad de Cajamarca por la actividad minera en el cerro Quilish que ha producido enfrentamientos entre campesinos y la empresa Yanacocha y un clima de tensión social, acuerda:

1. Hacer un llamado a asumir el camino del dialogo que permita encontrar soluciones satisfactorias para ambas partes, la región y el país, evitando acciones violentas y enfrentamientos que atenten contra la integridad física de las personas y los bienes públicos y privados.
2. Respaldar la instalación inmediata de una comisión de diálogo integrada por representantes de los campesinos, la empresa minera, así como por autoridades nacionales, del gobierno regional y de la municipalidad provincial, que permita llegar a un acuerdo respecto a la situación de la actividad minera en el cerro Quilish.
3. Expresar su decisión de estar pendientes de la pronta solución de este conflicto en forma pacífica, manteniendo un clima favorable a las inversiones que generan desarrollo, empleo digno, respetando el medio ambiente y las costumbres de los pueblos.